

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Plaza Constitución, 22.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

A LOS SINVERGÜENZA

Si detrás de estos indecentes papeluchos que manchan al tocarlos, y que son la mayor vergüenza de Granollers que ha de sufrir que en nuestro pueblo salgan á luz, existiera una persona siquiera medianamente decente, que no tuviese cuentas pendientes con la justicia, no viviese de limosna como cualquier comadrón, ó no se arrastrase vilmente á los piés de un amo, contestaríamos como se merecen estos sinvergüenza, periodistas de ganzúa, como diría Lerroux, que reñidos con la lengua castellana, y aún con el sentido común, empuercan su pluma injuriando día y otro día, calumniando siempre.

No es la primera vez que LA LUCHA ha tenido que salir en defensa de personas de esta villa, vilmente atropelladas á la sombra de la impunidad de esos *escribidores* sin cédula personal ni verdadero domicilio; y ha tenido que hacerlo por dignidad propia, por decoro de nuestra villa, por vergüenza de nuestros conciudadanos á quienes sonroja que aquí pueda albergarse tanta infamia, tanta miseria de espíritu.

Y hoy debiéramos otra vez contestar á nuevas injurias, á calumnias repetidas en estos últimos días. Pero estos sinvergüenzas tienen la piel demasiado dura, no conocen siquiera el rubor y si al contestar lo hiciéramos á ellos que por otra parte no merecen ni que se les cruce el rostro, haríamos poco favor á las personas honradas que esperan más de nosotros, que

esperan que con orientación fija y definida veamos de acabar esa porquería que corrompe nuestro pueblo.

Por ello, desde hoy, en vez de estampar en las columnas de LA LUCHA un mentís enérgico contra las injurias y calumnias repetidamente vertidas, no lo haremos. Y menos aún trataremos de desvirtuarlas explicando la verdad de las personas y de las cosas, y diciendo quiénes son esos canallas que las propalan. ¿Para qué hacerlo?

Todos, absolutamente todos los vecinos de Granollers y de fuera Granollers, saben sobradamente con cuanta dignidad ejerce su ministerio nuestro Cura-párroco, como administra justicia nuestro Juez, á todos consta la honradez intachable, la honorabilidad del diputado provincial D. José Barangé á quien en vano se empeñan en hacer blanco de la calumnia sus enemigos políticos, y todos saben quien es y lo que representan nuestro Alcalde, nuestro Secretario y todas, absolutamente todas las personas de representación en esta villa, de que se ocupan los indecentes papeluchos.

¿A qué defender hoy de nuevo lo que vive en la conciencia de todos?

¿Y quiénes no conocen de sobras á los calumniadores de oficio, á quienes por no tener donde caerse muertos no les importan las sanciones del Código Penal, quienes no conocen, á los comadrones, caídos en Granollers como plaga infecta, á esos Soqués, y á esos poetas y dramaturgos de papel de estraza, manchado de lodo, á todos absolutamente á todos los desvergonzados *escribidores*? ¿A qué hablar de ellos?

Desde hoy nuestra misión, la orien-

tación que vamos á seguir para acabar con ellos, es la de hablar mucho y muy alto de quienes con menos vergüenza, si cabe, hacer servir de instrumento á esos canallas, cuando ellos que lo son más se quedan en la sombra. Hay que hablar día por día, de quienes se complacen en mantener en Granollers este foco de infección, de quienes pagan para que exista.

Y desde cualquier Sinia de estos que con cara de Barba-azul, ora pisan las escaleras del Gobierno Civil y quiere jugar á comités y embolsar dinero de San Roque, hasta el empergillado y perfumado Valent que con sonrisa de *cocotte*, se dice futuro Alcalde, pasando estos tenderos que venden tocinos sin pagarlos y carniceros de matute que se dejan *hacer de conservador*, hasta los que no pagan las uvas y los Secretarios cesantes, todos irán desfilando por nuestras columnas, para que á sus oídos llegue la verdad de lo que han sido, de lo que son y de lo que pretenden ser.

Y así es muy posible que Granollers tenga que agradecernos el mayor bien que puede hacersele, el de limpiar al pueblo de sinvergüenzas y el de acabar con la porquería de papeluchos infames.

Sépanlo los sinvergüenzas. Hasta el próximo número.

LA VERDAD EN SU LUGAR

De que están dotados de alto grado cínico la «Piña Conservadora» y su comparsa, todo el mundo estaba

convencido, pero lo que nunca se hubiera creído, es, de que fueran capaces de implantar imposturas con tan desparpajo retórico como vienen haciendo con la *ilustrada y moralizadora Escupidera*.

De entre los embustes debemos hacer notar un tan artificiosamente disfrazado contenido que á título de *Verdad* que por más de que el autor pretenda ponerla en «su lugar» no hace más que trasponerla, manifestando claramente intentar con tal forma conquistar el público ya que lo tiene privado con la real *Verdad*.

Y digo esto Sr. *Clavaguerras* porque si en su artículo no llevase oculta con tanta maña *La Verdad* diría lo siguiente: Que el alcalde D. Jaime Estrada no sólo no ha firmado documento que pudiera servir para embargar á menesterosos que careciesen de cédula si no que si sus pretensiones hubiesen tenido efecto no se hubieran efectuado tales embargos, ni se hubiera concebido la idea de tal cosa.

Poco informado estaría Sr. *Clavaguerras* ya que intentando poner la *verdad en su lugar* con tal adorno de mentiras, ha de esforzarse con tanta retórica, hasta llegar al extremo de comparar con anteriores alcaldes, pero bien demostrado está que el actual alcalde D. Jaime Estrada es tan digno del cargo, y no lo olvide Sr. *Clavaguerras*, como cualquiera de los anteriores y extremando las cosas tal vez diríamos más digno que alguno de los ex-alcaldes que V. en su *Pastoral* menciona; y no trate de fustigar por que se está dispuesto á poner en conocimiento del público alguna historia que ponga ya que V. no sabe hacerlo *la verdad en su lugar*.

Visto esto y apiadados, como buenos consejeros le rogamos Sr. *Clavaguerras* que cuando guste escribir, procure hacerlo inmediatamente después de levantado por la mañana sin hacer antes ninguna otra operación y así teniendo el pensamiento sereno y seguro no es fácil tirarse ninguna de estas planchas que con facilidad se ganan por estar las composiciones alcohólicas á disposición de cualquier mente-cato.

La verdad escueta

III

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Como recordarán nuestros lectores, en nuestro último número publicamos la auto-biografía, del *ilustrado* Paulo Palat á el *Muñecas*, en ella tratamos al Director de la *Escupidera* considerado bajo diferentes aspectos; como publicista, recto y justo en particular con cierto cinematógrafo que le concede pase de *fox-tarrier*; como hombre de conciencia, un desdichado á la altura de la más repugnante fiera que abandonó á sus hijos para entregarse al devaneo al nada recomendable tra-

bajo de calumniar á todo el que se niega á darle una *limosna* ó *almoína* con auxilio de la cual poder continuar la denigrante vida de crápula á que por su estuticia y carencia absoluta de buenos sentimientos está indefectiblemente condenado; le tratamos considerado bajo el punto de vista político y nos resulta un *sicario* inconsciente y asalariado, que por un mendrugo de pan pone su *reputación* y su *bien cortada pluma de avestruz* á disposición de un *partido* en el cual militan sólo gente inútil y sin entrañas que con preferencia han dedicado su atención ó todo negocio *leonino* antes que á su dudosa dignidad; y por último, sumadas las *virtudes* que adornan al *arlequin* tarrasense, convenimos en asegurar que era un *caso raro* relacionado con la frenología y según opinión de los veterinarios encargados de su *doma*, el tal *bimano* tiene la cabeza repleta de *llavó de pabrot*, que germina á beneficio de las *luminosas* ideas que le inculca el apeado y postergado *Neron petit* de la calle de la *burras sin leche*.

Nos ocupamos con imparcialidad del *pirotécnico* de la cámara oscura señor Sauqué y por consideración no queriendo actuar de Herodes nos contentamos con dejar bien colocados en el *prestatje* á estos *albats*, con la tan elocuente como lacónica inscripción de R. I. P. Séales leve la *garrota*.

Por último, prometimos ensanchar el *cliché* del más terrible de los redactores de la *Gaceta de las liviandades*, y vamos á intentarlo.

El *enciclopédico* redentor que se ha metido en camisas de *etzavara* y, que en el pecado llevará la penitencia, es una reproducción fiel del *Cara bonita* de la zarzuela, que sonámbulo robaba la gallina, es un recluta literario que con el *Major-Dorm* dejó sentir los efectos de su piramidal talento hasta el Masnou, población que supo apreciar el mérito de sus trabajos de *zappa*, en compensación de los cuales le libraron una certificación de buena conducta (sin duda no le conocían) que á nosotros, al enterarnos del pago que en ciertas localidades se dá á los que ultrajan á Talía, absortos por tanta candidez, admirados, sufrimos la misma impresión que recibimos el día que por haber publicado *El Acabóse* el Sr. Tardá nos obsequió con una cédula de citación.

Hay momentos en la vida, en que es forzoso confesar que falta mucho *blatdemoro*.

Mas, dejando esto aparte, y haciendo correr el velo, como dice el *conservador máximo, ejem, ejem*, y pasando al fondo del asunto, debo manifestar al *mosquitaire Comunas* que sintiéndome buillar en mi cabeza una idea que me atormenta, sobre la cual siento una verdadera obsesión y deseos de hacerla viable exteriorizándola en forma teatral más ó menos dramática, no contando con recursos intelectuales para tal empresa me tomo la libertad de exponerle el boceto de la obra para que usted, tan *desinteresado* y amigo de *preteger lo ageno* emita su respetable opinión que será atendida.

El plan es el siguiente: Francisco

que así se llama el truan, se mete donde no le llaman y por esto recibe el gran *coscorrón*; joven osado é insolente entra en calidad de viajante en una casa de comercio, en la cual comete algunas raterías que pasan poco menos que inadvertidas.

Cansado el perillán de los saqueos al por menor, busca ocasión y cierta tarde estando ausente otro dependiente de la casa, la dueña coloca debajo del pupitre una cantidad que yo fijo en trescientos duros; el criminal dependiente, que finge leer el periódico, sustrae la citada cantidad ó la roba, saliendo á la calle visiblemente asustado del acto que realiza. A los pocos momentos llega el dependiente que ha de guardar el dinero, no lo encuentra donde le indica la dueña del comercio y en medio del mayor sigilo recayendo sospechas contra el malvado dependiente, se le llama enseguida y él se niega á comparecer, acción que le vale el que todos le consideran culpable y autor único de tamaña felonía.

Intervienen otras personas, etc., etc. Este es el pensamiento, si desea saber el nombre de las personas que intervienen para arreglar el asunto, me basta una indicación para hacerlos públicos.

Para mi es más interesante este asunto y más *verosímil* que varios otros que para su desarrollo se valen de sofismas, injurias y calumnias, que al fin se vuelven contra el que las lanza. ¿Verdad amigo Comunas?

Si lo considera aprovechable puede bautizar la obra con un título sugestivo como «El robo de los trescientos», en cuyo caso la portada la iluminaría el Sauqué *ab fum de estampa*, y una *llevadora mascle* que se llama Paulo Palat se encargaría del prólogo, y yo me encargaría de la apoteosis final que será macabra é imponente, no faltando el panteón de *La Veritat* con las momias de los concejales de las uvas, de los consumos y de los chanchullos; con el imprescindible cartelito que dirá:

R. I. P.

(Se continuará.)

DIOS LOS CRÍA.....

Siempre habíamos creído en la nulidad de ciertos personajes para ostentar una significada representación dentro de la corporación municipal, pero jamás sospechábamos de que su torpeza llegara al extremo de estampar su firma al pie de un remitido que, en lugar de defenderle, cae como losa de plomo sobre la dignidad del firmante, demostrando á la par, que cuanto han publicado los semanarios locales respecto de la administración y abusos que el aprovechado Macatón ha cometido, amparado por el honroso cargo que se le habin confiado y secundado por el grupo ó partida de vividores que desgraciadamente hemos sufrido años há, es verdad.

Ese remitido evidencia claramente la existencia de abusos ó defraudaciones que nadie, ni el Alcalde, puede ni debe autorizar, pues no se trata de particulares intereses sino que pertenecen á todos y es

responsable de su buena ó mala inversión, privándole las leyes y la conciencia perdonar á nadie la entrada de la última cosecha, y, si quisiera prestar este servicio, en pagando el recibo de su peculio particular estaría en paz, pero nunca de los intereses comunales; nosotros, deseosos de no faltar á la verdad, hemos consultado al alcalde que dice V. le autorizó entrar libremente las uvas, habiéndonos desmentido rotundamente lo que V. manifiesta, absteniéndose de hacer declaraciones en atención al compañerismo, pero nosotros debemos insistir en que no vemos motivo alguno que justifique el perjuicio que quisiera demostrar V. en su remitido, mayor que el de los demás fabricantes, existiendo una misma ley y pagando con arreglo á iguales tarifas, pues sea la importancia comercial mayor ó menor, cada uno paga por las entradas que verifique, resultando en definitivo justo y equitativo el pago, no habiendo motivo para que saliera V. más perjudicado que sus colegas ni tuvieran que abonarse cantidades que pertenecen á la administración ó al pueblo.

La primera impresión que tuvimos al leer su remitido, nos puso en duda de que alguien, abusando de su buena fé, no le hubiese sorprendido la firma con intención de salvar el chubasco que le viene encima cada número que se publica, creyendo que así serviría V. de paraguas y él descansaría, pero lo que han hecho es darnos pruebas fehacientes de cuanto hemos publicado, presentando á V. como blanco para escaparse él del chapurrón que se avecina, cosa que no conseguirá, conocemos sobradamente sus intenciones y todo cuanto haga será inútil para parar los certeros disparos que contra él se dirijan, y á V., que el decoro y la vergüenza debían aconsejarle guardar el más absoluto silencio, renunciando á la pretensión de pasar por pulcro y queriendo ostentar el ramo de azahar, á pesar de estar prostituido ante la opinión pública y más habiéndose resistido en pagar el recibo de la última cosecha, cuya resistencia sólo podían aconsejarla los del grupo ó de la partida del vivillo.

Con el remitido nos facilita argumento para atacarle directamente y sin temor de equivocarse el blanco, permitiéndonos hacerle algunas preguntas sobre varios extremos. ¿En qué se funda V. para salir más perjudicado? En que su fábrica carece de los requisitos más indispensables para la fabricación en consecuencia de la nueva ley de alcoholes, ó que, en adelante, no se le permitiría entrar libremente como de mucho tiempo venía haciendo: Si funda el perjuicio en la traslación posible de la fábrica, cuyo traslado ó nueva construcción podía perjudicarle, debemos advertirle que nadie ha intentado obligarle á tal cosa, á pesar de las pocas ó ninguna condición reunida por la fábrica, según previene la ley de alcoholes, sólo queremos hacerle pagar lo que le corresponde por derechos de entrada, nunca hemos pretendido obligarle á trasladarse ó á una nueva construcción. ¿Qué importa á la villa el que su fábrica de V. reuna ó no condiciones? Lo esencial es que pague todo el tributo sin defraudar los intereses que pertenecen al pueblo á fin de cubrir el presupuesto y mejorar de la pobre situación á que han colocado la villa esos políticos peseteros del grupo conservador que hánse enriquecido á costa de la población, siendo ésta la más perjudicada, entre todas las de la comarca, de semejante *filoxera*.

Siendo del dominio público el que utiliza para depósito doméstico á San Francisco, propiedad del Ayuntamiento, sin pagar alquiler, sin la correspondiente alta de matrícula ni nada de lo que obligan

las leyes ó reglamentos de consumos, entrando á todas horas y teniendo tantas cuantas ocasiones para entrar petróleo y salir agua. ¡Pobre Macatón! tan buena fé que tiene y atacarle sin contemplación á pesar de haberle atropellado con el embargo.

Eso del depósito no lo explica en su remitido, ni tampoco nos habla de los muchos barriles que entran con una considerable rebaja de la cabida, cuyo abuso hemos de entender está sancionado por el Sr. Administrador de consumos, quien sobradamente conoce, y está enterado de tamaños abusos, pero que dicho señor, con el rastrerismo que le es peculiar, hace la vista gorda á fin de no enemistarse con su consejero Cascarrabias, no fuera caso que se resintiera tan imprescindible lumbrera, y de poder alcanzar su sueño dorado, que no es otro que apoderarse de los hajos de San Roque, dejara, *in albis*, á ese fátuo y aprovechado aprendiz de cura, que al ver de capa caída á quien le colocó al frente de la administración de consumos, le muerde solapadamente de una manera vil y miserable pagándole así la tolerancia que dicha primera autoridad ha venido consintiendo hasta el abandono del destino, sin previo permiso de quien en derecho le corresponde.

Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde y del presidente de la Comisión de consumos para que paren los piés á ese hipócrita, á fin de que el tiempo que emplea para inspirar artículos contra sus superiores, lo dedique al cumplimiento de su deber, evitando así las ridículas presas, que con razón ocasiona denuncias al Juzgado y ponen en tela de juicio la buena fé de sus directores; todo para granjearse las simpatías del grupo conservador que en esta ocasión cree probable su subida, pues hace pocos días manifestaba públicamente prefería la dimisión á que tuviera de obedecerles, por cuanto no quería en modo alguno ensuciarse ni alternar con cierta gente.

Es tan fácil contagiarse con el roce de ciertos entes, que no dudamos habrá ya cambiado de postura nuestro *honradísimo* é inteligente administrador, pudiendo aplicar aquel refrán:

Dios los cría y ellos se juntan.



CRÓNICA

La compañía de zarzuela de D. Dionisio Déclat, que con aplauso actúa en el teatro de «La Unión Liberal», obtuvo el domingo último un señalado triunfo, con motivo de la interpretación esmerada que dieron á la obra *Las dos Princesas*.

Dadas las cualidades que adornan al personal de la compañía sería ocioso señalar cual de los artistas cumplió mejor su cometido; basta saber que las señoras Gay y Benito fueron aplaudidas con entusiasmo por el esmero y cariño con que trataron ó la partitura. Ambas dentro de sus respectivos papeles estuvieron inmejorables.

El Sr. Segura muy bien, tiene sobradas facultades para cantar estas obras que las interpreta con gran seguridad y maestría. Es barítono de porvenir, con aptitudes más que suficientes para dedicarse á la ópera.

El Sr. Fontanals, en el papel de *Intendente* estuvo muy correcto siendo

aplaudido apesar de ser un papel nada apropiado para lucirse.

Merece capítulo aparte el tenor cómico Sr. Vicente, que rayó á grande altura, fué el héroe de la fiesta, dió una interpretación tan acabada del personaje que representaba, matizó el trabajo con tanto acierto, que el público le aplaudió con frenesí, en especial en el tercer acto. Es artista con *voz y voto*, cualidades nada comunes entre los tenores cómicos. Estuvo superior.

La Traviata, obra que se representó el día de San José, que no fué más añadir un nuevo triunfo á los muchos que llevan alcanzados los artistas que forman la citada compañía.

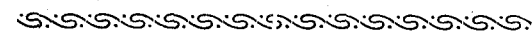
La señora Gay estuvo superior, así como el Sr. Segura, y bien los señores Munté, Fontanals y Vicente.

En ambas zarzuelas los coros bien.

Lo mismo debe decirse de la orquesta «Nueva Catalana» que bajo la inteligente batuta del maestro Sr. Vall hace verdaderos prodigios de afinación y colorido. Nuestro aplauso al maestro por la inteligencia y buen acierto que demuestra el concertar las mentadas obras.

Para el domingo vienen anunciadas las obras *Bohemios* y *El Postillón de la Rioja*, en la primera tomará parte el tenor hijo de esta villa Amadeo Ventura, que dadas las simpatías con que cuenta, seguramente proporcionará un lleno á la empresa.

Para el lunes por la tarde *Los diamantes de la corona* y *El duo de la Africana*, por la misma compañía.



ULTIMA HORA

La Solidaridad ha dejado libre á nuestro distrito electoral; esta determinación ha causado gran efecto entre los elementos sanos que veían con disgusto la ingerencia de cierto hombre *solidario* de *oportunidad*, que por falta de energía ó tal vez mal aconsejado ha convertido el distrito en verdadero feudo, que debían usufructuar los numerosos amigos del *revolucionario* personaje.

Desengañese el Sr. Lladó, algo tendrá el agua cuando la bendicen; algo habrá visto la Solidaridad al tomar tan sana determinación.

Nosotros veremos con gusto que salga usted *triunfante* por tercera vez.

Es rigurosamente cierto que presenta su candidatura por este distrito, el distinguido actual vice-presidente de la Liga Regionalista, D. Francisco Cambó.

Dadas las simpatías que el ilustrado catalanista disfruta, su candidatura será recibida con agrado y su triunfo indiscutible.

Imp. F. Cucurella Corró 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular, Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas

Gran almadén de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDIGOS

GRAN FABRICA DE GALLETES Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Doménech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÁ, 6. - GRANOLLERS

— IMPRENTA —

DE

F. GUGURELLA

9, CALLE DE CORRÓ, 9

GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruajes de todas clases

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA A VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y muelas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS